



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

02. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

02.01. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de las adendas de cuatro titulaciones de Grado sobre el sistema de evaluación de estudiantes afectados por la DANA, aprobadas en Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2024, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de febrero de dos mil veinticinco.

En las titulaciones de Grado que a continuación se relacionan, se propone la modificación de las adendas sobre el sistema de evaluación de estudiantes afectados por la DANA, aprobadas en el Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2024.

Facultad de Educación:

- Grado en Educación Infantil. Se incorporan tres asignaturas
- Grado en Educación Social. Se incorporan dos asignaturas y en la memoria de la asignatura de Prácticas Profesionales III se ha incluido una estudiante más.

Facultad de Geografía e Historia:

- Grado en Geografía e Historia. Se indica la asignatura concreta.
- Grado en Historia del Arte. Se relacionan las tres asignaturas.

ADENDA A LA MEMORIA DEL GRADO EN **EDUCACIÓN INFANTIL**

Las dramáticas consecuencias de la DANA en la Comunidad Valenciana, así como en algunos municipios de Castilla La Mancha y Andalucía han afectado a más de 2.700 estudiantes de la UNED.

Dado que la situación en la zona afectada dificulta en gran medida la realización de las pruebas de evaluación continua que tienen carácter obligatorio, estas pasan a tener carácter voluntario en las asignaturas:

- Investigación en contextos escolares (63032047)
- Claves educativas en escenarios actuales (63031042)
- Recursos TIC para la enseñanza-aprendizaje en Inglés (63034081)
- La escuela de educación infantil en España (63031059)
- Inglés para maestros (nivel B2) (6303403-)
- Detección e intervención educativa en TEA, TDAH y en control de los impulsos y la conducta (63034129)
- Aprendizaje emocional y social (63032018)
- Patios escolares. Juegos en inclusión en la escuela (63034187)
- **Necesidades específicas de apoyo educativo (63032024)**
- **Convivencia, bienestar y gestión de conflictos (63034170)**
- **Aprendizaje y desarrollo en la infancia (6303102-)**

del grado en **Educación Infantil**, durante el curso 2024-2025 y para el estudiantado residente en los municipios recogidos en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, *por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.*

En Madrid, a 21 de enero de 2025

ADENDA A LA MEMORIA DEL GRADO EN **EDUCACIÓN SOCIAL**

Las dramáticas consecuencias de la DANA en la Comunidad Valenciana, así como en algunos municipios de Castilla La Mancha y Andalucía han afectado a más de 2.700 estudiantes de la UNED.

Dado que la situación en la zona afectada dificulta en gran medida la realización de las pruebas de evaluación continua que tienen carácter obligatorio, estas pasan a tener carácter voluntario en las asignaturas:

- Deontología profesional (63014196)
- Historia de la educación (63901075)
- Génesis y situaciones de la educación social (63012033)
- Corrientes e instituciones contemporáneas de la educación (63012033)
- **Discapacidad y contextos de intervención (63013015)**
- **Prácticas profesionales III (63013067)**

del grado en **Educación Social**, durante el curso 2024-2025 y para el estudiantado residente en los municipios recogidos en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, *por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.*

En Madrid, a 21 de enero de 2025



MEMORIA EXPLICATIVA- CAMBIO DE PROGRAMA FORMATIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS (120 HORAS) EN LA ASIGNATURA PRÁCTICAS PROFESIONALES III- GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Se aporta un programa formativo *ad hoc* para facilitar que cuatro alumnas de la comunidad valenciana afectadas por los efectos de la DANA del pasado mes de octubre puedan seguir realizando la asignatura denominada **PRÁCTICAS PROFESIONALES III en el Grado de Educación Social**.

Las estudiantes pertenecen al **grupo de tutoría de Eva María Andres Bella (Alzira-Valencia)**. Serían las siguientes:

1. Tagrid Daoud Orteils.
2. Aitana García Lecertua.
3. Mar Giner Sigues.
4. Ainoha Belmar Perez (enero, 2025)

Contextualización de la asignatura

La asignatura se sitúa en el primer cuatrimestre del tercer curso en el Grado de Educación Social. Es la tercera asignatura de la materia de Prácticas Profesionales, con una carga académica de 6ECTS (150 horas). Y, supone la realización de 120 horas de prácticas presenciales en un centro colaborador.

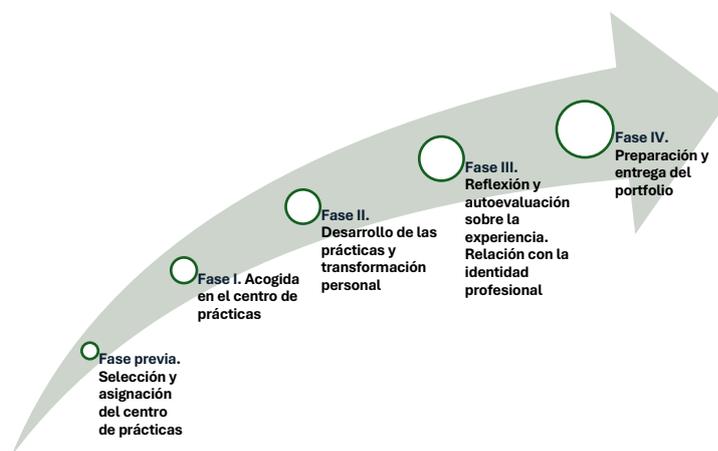
La guía didáctica de la asignatura se puede descargar en el siguiente [\[enlace\]](#) El vídeo explicativo de la misma se puede visualizar desde el siguiente [\[vídeo\]](#)

El período de prácticas presenciales en la asignatura Prácticas Profesionales III- Grado de Educación Social

Las prácticas se realizan por un periodo de 120 horas (octubre-diciembre). Implican presencialidad. Y, el objetivo es que el estudiante explore un centro profesional y que focalice la mirada en alguno de los proyectos, programas, actividades, etc. que se estén realizando para realizar un análisis de la realidad, detectar alguna necesidad y ofrecer una respuesta en base a un proyecto de acción socioeducativa.

El programa que se ha diseñado para que estas prácticas sean formativas se estructura en fases que se van realizando a través del desarrollo de actividades en el centro colaborador y la supervisión y orientación de agentes pedagógicos (Figura 1)

Figura 1. Fases de la asignatura de Prácticas Profesionales III

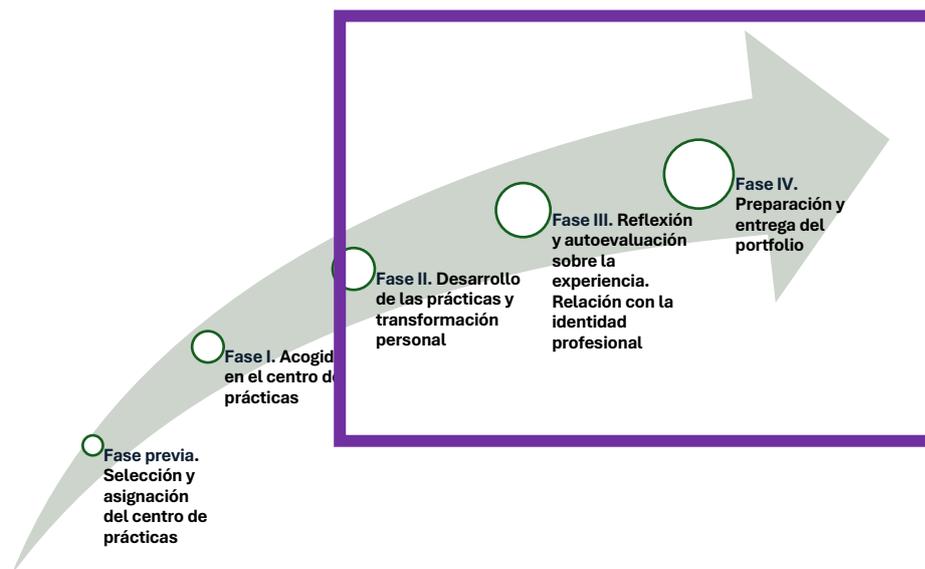


El período de prácticas no presenciales en la asignatura Prácticas Profesionales III- Grado de Educación Social

Para que este objetivo pueda realizarse de una forma que no implique presencialidad se ha utilizado un programa formativo ad hoc que se validó durante la pandemia del 2020.

En la Figura 2 se indica cuáles serían las fases que se han planificado de acuerdo con el momento de la asignatura en la que se encuentran las estudiantes afectadas por la DANA.

Figura 2. Fases del periodo de prácticas no presencial



El programa formativo implicaría la realización de 120 horas que se dividirían entre las siguientes actividades:

- **Visualización y análisis de cuatro Seminarios formativos sobre la acción socioeducativa y su relación con el aprendizaje experiencial**, [en línea] [[actividad](#)]
 - Una ficha por cada seminario
- **Elaboración de un Portfolio:**
 - Elaboración de la autobiografía del estudiante.
 - Elaboración de cuestionarios de identidad profesional (pre y post).
 - Elaboración de un Proyecto de intervención socioeducativa [[actividad](#)]
 - Selección de un caso práctico entre seis propuestas (ámbito socioeducativo, ámbito sociofamiliar, ámbito rural y ámbito medioambiental)
 - Actividad reflexiva [[actividad](#)]
 - Sobre una relación de cuestiones planteadas y debatidas con el tutor de prácticas supervisor, se solicita la elaboración del contraste de la información obtenida (autobiografía y cuestionario de identidad profesional)
 - Memoria narrativa
 - Post en el blog Prácticum y Prácticas profesionales

La evaluación de las actividades planificadas recaería entre la profesora tutora del centro UNED en Alzira Valencia y la docente UNED, María del Mar Román. Finalmente, los porcentajes de evaluación de las actividades de las estudiantes serían los siguientes (Tabla 1):

Tabla 1. *Evaluación de las estudiantes*

Agente evaluador	Actividad	Porcentaje
Profesora Tutora de Prácticas en UNED- Alzira	Valoración de los cuatro seminarios	25%
Docente UNED	Valoración del portfolio	55%
Profesora Tutora de Prácticas en UNED- Alzira	Valoración del estudiante: acompañamiento y orientación durante el desarrollo de las actividades	20%

ADENDA A LA MEMORIA DEL GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA,

Las dramáticas consecuencias de la DANA en la Comunidad Valenciana, así como en algunos municipios de Castilla La Mancha y Andalucía han afectado a más de 2.700 estudiantes de la UNED.

Dado que la situación en la zona afectada dificulta en gran medida la realización de las pruebas de evaluación continua que tienen carácter obligatorio, estas pasan a tener carácter voluntario en las asignaturas:

Geografía de Iberoamérica, optativa de 4º curso del Grado en Geografía e Historia

del **Grado en Geografía e Historia**, durante el curso 2024-2025 y para el estudiantado residente en los municipios recogidos en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, *por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.*

En Madrid, a 12 de diciembre de 2024

LA DECANA

Fdo.: Sagrario Aznar Almazán

ADENDA A LA MEMORIA DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE,

Las dramáticas consecuencias de la DANA en la Comunidad Valenciana, así como en algunos municipios de Castilla La Mancha y Andalucía han afectado a más de 2.700 estudiantes de la UNED.

Dado que la situación en la zona afectada dificulta en gran medida la realización de las pruebas de evaluación continua que tienen carácter obligatorio, estas pasan a tener carácter voluntario en las asignaturas:

Grado de Historia del Arte:

1. *Arte Contemporáneo al Margen de Occidente* (4º curso, obligatoria, cód. 67024062)
2. *Trabajo Fin de Grado* (4º curso, obligatoria, cód. 6702404-)
3. *Historia del libro y de la imprenta* (4º curso, optativa, cód. 64019089)

del **Grado en Historia del Arte**, durante el curso 2024-2025 y para el estudiantado residente en los municipios recogidos en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, *por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.*

En Madrid, a 12 de diciembre de 2024

LA DECANA

Fdo.: Sagrario Aznar Almazán